

El Consejo de Gobierno aprueba la inversión para la gestión de la Unidad de Atención a Mujeres Adolescentes Víctimas de Violencia de Género

La Comunidad de Madrid actúa en la detección y prevención de la violencia de género desde la adolescencia

- El Gobierno regional destina 521.862 euros para atención psicosocial, terapias, sensibilización y formación
- Este recurso tiene el objetivo de reconocer y atender la violencia de género en mujeres menores de edad

29 de octubre de 2019.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy un gasto de 521.862 euros destinado a la gestión de la Unidad de Atención Integral Especializada en Mujeres Adolescentes Víctimas de Violencia de Género en sus relaciones de pareja. Se trata de un contrato con una duración de dos años, que tiene como objeto la continuación de este recurso, que ofrece atención psicosocial, así como acciones de sensibilización y de formación.

Las usuarias de este servicio son mujeres adolescentes menores de edad, que se encuentran en una relación violenta o que la han vivido, así como los padres y madres que pueden temer que sus hijas estén en una situación de riesgo de violencia en la pareja. Una vez finalizada la intervención en la unidad, se realiza un seguimiento posterior de la usuaria, que puede, además, ponerse en contacto con el recurso sin limitación temporal alguna.

Esta unidad de atención especializada a mujeres adolescentes forma parte de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid y tiene el objetivo de reconocer y atender la violencia machista en aquellos casos en los que la víctima directa sea una mujer menor de edad. Este recurso ha atendido a 720 personas en los últimos 4 años.

La violencia de género es un problema social que afecta a todos los sectores de la sociedad, incluida la población juvenil o adolescente. La violencia no se inicia normalmente con agresiones físicas sino con comportamientos de dominio y abuso, sin que, en muchas ocasiones, la adolescente tenga conciencia de estar sufriendo dicha violencia.

Ayudar a las adolescentes y a sus familias a identificar situaciones de maltrato y ponerles freno es uno de los objetivos prioritarios de la Comunidad de Madrid en su lucha contra la violencia de género.